

02 DE FEBRERO, 2016



PRIMERAS PLANAS



HIPOTECA PUEBLA EL GOBERNADOR



EMPUJA LA CONAGO EL MANDO ÚNICO



DECLARA LA OMS AL ZIKA “EMERGENCIA SANITARIA” MUNDIAL



DOS CÁRTELES DEJAN VIOLENCIA EN GUERRERO



ZIKA, EMERGENCIA SANITARIA GLOBAL



POR CELOS INSTITUCIONALES PIERDEN GUERRA VS LAVADO



DEUDA DE 837 MUNICIPIOS SUPERA LOS 50 MIL MDP



PRESIÓN A PEMEX POR VENCIMIENTOS



SAT REDUJO 20% SU COSTO RECAUDATORIO



EXPERTA DEL CASO IGUALA ESTANCÓ INDAGATORIAS EN COLOMBIA
Y FISCAL LA ECHÓ



OCULTO EL MONTO DE LOS VIAJES DE AMLO



LA OMS DECLARA EMERGENCIA SANITARIA POR “ZIKA”



¡FLUYE POCO!



PIDE LA CONAGO EL MANDO ÚNICO



LOS VETOS CRUZADOS ENTRE TODOS LOS PARTIDOS IMPIDEN UN
ACUERDO

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

“Cartilla Ciudadana” recuerda al lector su compromiso con la democracia

(...) El libro fue coordinado por el reconocido historiador Enrique Florescano, y los autores son Silvia Conde Flores (Directora General del Colectivo para el Desarrollo Educativo Albanta S.C.), María de la Concepción Chávez Romo (Profesora de la **Universidad Pedagógica Nacional**) y José Luis Gutiérrez Espíndola (Autor de libros sobre política, libertad de expresión y cultura cívica). (**Periódico Digital.mx**)

A clases, 233 mil alumnos (El Universal, p. 13)

SECTOR EDUCATIVO

Plantean cambiar horarios en escuelas del Edomex por frío (La Crónica, p. 14)

Recorren evaluación docente (Milenio, p. 11)

Sube en estudiantes consumo de droga (Reforma, p. 11)

Alertan por embriaguez en educación primaria (Reforma, p. 11)

SNTE /CNTE

Sección 22 llama a voto de castigo a partidos (Excelsior, p. 7)

Ve SNTE autonomía (Reforma, p. 7)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/02/16	NOTICIAS	WWW.PERIODICODIGITAL.MX

“Cartilla Ciudadana” recuerda al lector su compromiso con la democracia

México.- El propósito del libro “Cartilla Ciudadana”, coordinado por el historiador Enrique Florescano, es que sus lectores vean la democracia como condición necesaria para lograr una vida digna, garantizada por el pleno ejercicio de los derechos humanos, y así, asuman un compromiso en defensa de sus principios e instituciones.

De acuerdo con el Colectivo Albanta para el Desarrollo Educativo, integrado por profesionales con trayectoria en la intervención educativa, la formación profesional, la gestión de proyectos y el desarrollo comunitario, este libro es una obra didáctica que hace el inventario actualizado de los derechos y deberes de los mexicanos en el mundo actual.

Está en la línea de las cartillas morales y cívicas de tradición antiquísima, de ahí su índole pedagógica, su lenguaje claro y persuasivo, sus claves iconográficas y de diseño pensadas para transmitir mejor su mensaje. El propósito es que los lectores hallen en estas páginas un primer camino para conocer y desarrollar su participación como ciudadanos, añade.

Albanta añade que una persona, de manera individual, difícilmente puede incidir en procesos políticos de enorme complejidad. De ahí la importancia de la organización ciudadana, a nivel del barrio, la colonia, la comunidad. “Si queremos un México distinto, debemos actuar y el terreno en el que mejor lo podemos hacer es la acción ciudadana”.

Añade que contrario a la estridencia revolucionaria, la participación es elemento decisivo para hacer posible una mejor calidad de vida. “Debe ser una ciudadanía mejor informada, más interesada en los asuntos públicos, dispuesta a exigir cuentas a los gobernantes, vigilante y propositiva, decidida a no dejar la política exclusivamente en manos de los políticos”.

Asumir adecuadamente nuestra condición ciudadana, destaca la misma fuente, “implica valorarnos políticamente. Es decir, sabernos titulares de derechos y reconocernos como personas que pueden tener un peso y una influencia reales en las decisiones públicas”. Por eso, el objetivo de “Cartilla Ciudadana” es hacer ver que la política es un asunto de todos.

Igualmente, mostrar cómo los derechos y libertades que garantiza la democracia son fundamentales para satisfacer las necesidades humanas y para exigir a quienes han sido elegidos para gobernar el debido cumplimiento de sus responsabilidades, y ofrecer algunas herramientas para ejercer la condición y los derechos ciudadanos, aquí y ahora.

Los temas principales que aborda la obra son “¿Qué es la democracia y qué tiene que ver conmigo?”, “¿Cuáles son nuestros derechos y libertades como seres humanos, como mexicanos y como ciudadanos?”, “Formas de ejercer la ciudadanía”, “Obstáculos y desafíos para hacerlo”, “Limitantes de los derechos y libertades de los ciudadanos”, y “Casos y ejemplos ilustrativos del ejercicio de la ciudadanía y sus retos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/02/16	NOTICIAS	WWW.PERIODICODIGITAL.MX

El libro fue coordinado por el reconocido historiador Enrique Florescano, y los autores son Silvia Conde Flores (Directora General del Colectivo para el Desarrollo Educativo Albanta S.C.), María de la Concepción Chávez Romo (Profesora de la **Universidad Pedagógica Nacional**) y José Luis Gutiérrez Espíndola (Autor de libros sobre política, libertad de expresión y cultura cívica).

“Cartilla Ciudadana”, coeditada por Fundación Pueblo hacia arriba, A. C., que preside Luis Gerardo del Valle Torres, Presidente, y el Fondo de Cultura Económica (FCE) que dirige José Carreño Carlón, recuerda al lector que cada uno de nosotros forma parte del corazón que mantiene con vida al sistema democrático, de México y del mundo entero.

<http://www.periodicodigital.mx/cartilla-ciudadana-recuerda-al-lector-su-compromiso-con-la-democracia/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/02/16	NACIÓN	13

A clases, 233 mil alumnos

Más de 233 mil estudiantes de licenciatura y posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) retomarán hoy sus actividades académicas.

En un comunicado detalló que de ese total, 204 mil 267 son alumnos de nivel superior de las escuelas y facultades de la UNAM, así como de las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores (ENES) foráneas; mientras que 29 mil 576 corresponden a posgrado.

En tanto que los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria e Iniciación Universitaria (secundaria) retomaron sus actividades el pasado 4 de enero y los pertenecientes al Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) lo hicieron el 11 del mismo mes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/02/16	ESTADOS	14

Plantean cambiar horarios en escuelas del Edomex por el frío

EMERGENCIA

► Hay un ausentismo del 40% en preescolar por las heladas en el Valle de México, dice el diputado local del PRD, Héctor Bautista ► Propone recorrer 30 minutos la hora de entrada

[LUIS AYALA RAMOS EN NEZAHUALCÓYOTL]

Debido a que en los últimos días se han registrado temperaturas de hasta -5 grados en las partes altas del Valle de México, lo que ha propiciado un ausentismo escolar de hasta 40 por ciento en escuelas de preescolar, primaria y secundaria del Estado de México, diputados locales del PRD pedirán modificar los horarios de entrada y salida en los planteles escolares.

El diputado local Víctor Manuel Bautista López señaló que esta medida debe darse ya como una emergencia a consecuencia que en los 17 días de clases de este mes de enero se han registrado enfermedades respiratorias, como infecciones en la garganta y bronquios de los escolapios; así como de profesores, debido a las severas heladas y hasta nevadas que han caído en el territorio mexiquense.

“El invierno más frío de los últimos 50 años se ha registrado en el estado, donde al amanecer se registran de cero a -2 grados en las zonas metropolitanas del Valle de Toluca y Valle de México, y en zonas montañosas de -2° hasta -5°”.

La propuesta es que en las 7,783 primarias del turno matutino recorra una hora su horario de entrada, es decir, que ingresen a las 9:00 horas, mientras que para el turno vespertino su horario de salida sea 30 minutos antes, esto es, a las 17:30 horas.

Asimismo, se espera aprueben las demás fracciones parlamentarias que en las tres mil 622 secundarias públicas de la entidad, el cambio de horario para el tur-

no matutino es que ingresen a las 8:00 horas; y los del turno vespertino, salgan una hora antes, a las 19:00 horas; mientras que para los alumnos de preescolar, la propuesta es recorrer 30 minutos su horario de entrada, para que sea a las 9:30 horas, sin modificar su horario de salida.

A últimas fechas se han registrado enfermedades respiratorias, infecciones en la garganta y bronquios de estudiantes, así como de profesores, debido a las severas heladas y hasta nevadas que han caído en el territorio mexiquense.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/02/16	POLÍTICA	11

Recorren evaluación docente

Alma Paola Wong/ México

La evaluación del segundo grupo de maestros de educación básica y media superior programado de febrero a mayo se aplicará hasta noviembre y diciembre.

El coordinador del servicio profesional docente, Ramiro Álvarez, explicó que en conjunto con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) se analizaron los avances y las metas en la evaluación, por lo que fue necesario hacer ajustes ante eventuales mejoras.

Desde el inicio de la estrategia de evaluaciones en 2014, el INEE tenía estipulado realizar el examen a un segundo bloque de maestros de poco más de

150 mil profesores en febrero, pero de acuerdo con las modificaciones publicadas en su sitio web, será en diciembre cuando concluya la aplicación. “En el trabajo que se está desarrollando con el INEE las propias metas se van adecuando y ahorita el tiempo que tenemos previsto es para noviembre”, señaló.

Entre las razones para el aplazamiento está el ajuste por la reprogramación de pruebas en algunos estados, el análisis de los aspectos a mejorar como las sedes de aplicación, convocatoria, logística y procedimientos.

Las modificaciones también dejan fuera la disposición que establece que en los ciclos escolares subsecuentes se aplicará una sola evaluación a 300 mil profesores, directores y supervisores de educación básica y media superior. m



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/02/16	NACIONAL	11

Encabeza Ecatepec lista de focos rojos

Sube en estudiantes el consumo de droga

Ubica encuesta fenómeno en QR, Edomex, Morelos, Jalisco y Chihuahua

ADRIANA ALATORRE

El consumo estudiantil de drogas se ha disparado en los últimos años en diversos municipios del País.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes del 2014, ciudades como Ecatepec, Cuautla, Cancún, Playa del Carmen, Guadalajara y Ciudad Juárez se encuentran entre los focos rojos por este fenómeno que se presenta entre alumnos de primaria, secundaria y bachillerato.

Por ejemplo, en Ecatepec, en el Estado de México, cerca de una cuarta parte de los estudiantes, 23.5 por ciento, han consumido alguna vez cualquier tipo de droga.

Otras ciudades que se ubican por arriba de la media nacional, que es de 17.2 por ciento, son Cancún y Playa del Carmen, con 22.9 por ciento, Guadalajara con 22.3 por ciento y Ciudad Juárez con 19.7 por ciento.

Jorge A. Villatoro Velázquez, investigador en Ciencias Médicas del Instituto Nacional de Psiquiatría, quien participó en el estudio, señaló que este

consumo ha ido aumentando desde hace 7 años además de en Ecatepec y Cuautla, en Apatzingán y Acapulco.

“Ecatepec lo tenemos clasificado desde 2009 como un consumo independiente, porque se veía que era una gran problemática. De hecho toda la zona conurbada de la zona oriente, así como en Cuautla, encontramos los mayores polígonos de consumo”, indicó.

En el caso específico de nivel primaria, al menos 7.2 por ciento de los alumnos en Apatzingán han consumido alguna vez droga y 6.8 por ciento en Ciudad del Carmen lo han hecho.

Los datos a nivel estatal señalan que las prevalencias totales de consumo en la población escolar de primaria son mayores significativamente en los estados de San Luis Potosí, con 5.1 por ciento, en Michoacán, con 5.3 por ciento, en Campeche con 5 por ciento, y en Quintana Roo con 5 por ciento.

“En las primarias estamos encontrando mayor problemática de consumo de todas las sustancias, lo que habla de los nuevos casos. Apatzingán y Ciudad del Carmen aparecen en focos rojos en sustancias ilegales y legales”, alertó.

A decir del especialista, dichas cifras demuestran una mayor disponibilidad y advierten

una problemática a futuro, pues se ha detectado que mientras más temprana es la exposición a las drogas, más fácil es que pasen de la oferta al consumo.

Para el investigador, lo grave es que se espera que en la siguiente encuesta se reporte un consumo mayor en ciudades problemáticas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/02/16	NACIONAL	11

Mayores consumidores

Este es el porcentaje del consumo de drogas entre los estudiantes mexicanos:





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/02/16	NACIONAL	11

Alertan por embriaguez en educación primaria

ADRIANA ALATORRE

Dos de cada cien niños de quinto y sexto de primaria han experimentado la embriaguez al consumir en al menos una ocasión más de cinco copas, revela la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014.

María Elena Medina Mora, directora del Instituto Nacional de Psiquiatría, reveló que 24 por ciento de estos niños, de entre 10 y 12 años ha consumido alcohol en exceso.

Al dar a conocer los pormenores de la encuesta aplicada a 164 mil alumnos, la cual fue financiada por el Consejo Nacional contra las Adicciones (Conadic), y realizada en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), reconoció que esta situación es preocupante para el sector salud.

“Nos preocupa porque aunque decimos que es poco, esta experimentación en alcohol y tabaco, es una edad demasiado pequeña para estar probando. Tienen entre 10 a 12 años.

“Son demasiado pequeños y que hayan consumo en la población escolar, que es la más protegida, debe indicarnos que se debe hacer más prevención”, demandó.

A decir de la especialista, el alcohol representa el principal problema de drogas en este País, que se asocia con las principales causas de muerte y lesiones por violencia.

“El alcohol es la sustancia que representa la principal carga de enfermedad, deriva una muerte prematura y días vividos sin salud”, advirtió.

Según los estudios de la Carga Global de la Enfermedad, existe una mortalidad prematura en casos de dependencia por lesiones y violencia, pues existen 64 enfermedades relaciona-

das con el abuso del alcohol.

A largo plazo, expuso, estos niños implicarán además de un problema de salud uno económico.

“Si siguen bebiendo, van a tener problemas de hígado, lesiones, accidentes. Van a tener problemas emocionales porque impacta el incremento del suicidio, de problemas mentales. Lo que pasará es que Salud tendrá que invertir más dinero en atender las complicaciones de este abuso”, alertó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/02/16	PRIMERA	7

MAGISTERIO

Sección 22 llama a voto de castigo a partidos

POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal

nacional@gtrm.com.mx

OAXACA, Oax.— La Sección 22 del SNTE acordó impulsar entre sus integrantes el voto de castigo al PAN, PRD y PRI, el día de la jornada electoral del 5 de junio, cuando se realizará la elección de gobernador, diputados locales y concejales en 153 municipios.

El acuerdo unánime ocurrió en el Congreso Político Extraordinario de la gremial, adherida a la CNTE, con la advertencia de que los sindicalistas, en esta ocasión, sí tendrán "presencia" en las elecciones, al promover el voto "razonado" para beneficio del Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO), y en contra de los partidos políticos que apoyaron las reformas estructurales, como la Educativa, conformados en el antiguo Pacto por México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/02/16	NACIONAL	7

JUAN DÍAZ DE LA TORRE Líder nacional del magisterio

ENTREVISTA

Ve SNTE autonomía

SONIA DEL VALLE

Para el líder magisterial, Juan Díaz de la Torre, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) gana autonomía política al dejar de tener comisionados sindicales pagados con recursos públicos.

“Esta decisión eleva nuestra autonomía política. Es un rango de crecimiento de nuestra capacidad de decisión”, dijo Díaz de la Torre en entrevista.

Su primera exigencia: que los comisionados que tienen los Gobiernos estatales en áreas administrativas de las Secretarías de Educación estatales regresen a las aulas, tal como lo están haciendo los maestros comisionados del SNTE o piden licencia sin goce de sueldo y el estado asuma el pago de su salario, como lo hará el sindicato con la dirigencia sindical.

“Estamos lanzando el mismo mensaje, nosotros no tenemos comisionados, allá tampoco puede haber nadie, absolutamente nadie; no es posible”, expresó Díaz de la Torre.

Afirmó que muchos gobiernos estatales tienen personal comisionado con plaza docente que cubren funciones en las burocracias estatales, y la medida se debe aplicar al parejo.

Al interior del SNTE, dijo, la dirigencia sindical recupera autoridad moral frente a los maestros de base.

“Hacia afuera nos permite opinar sobre nuestra materia de trabajo, mantener la bilateralidad (con la SEP) de frente y como debe ser”, expresó.

“Hacia adentro tiene que

Exige dirigente magisterial mismo trato para los administrativos de los gobiernos estatales



Oscar Miralles

PREVISIÓN. Juan Díaz de la Torre dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), calcula que podrán asumir entre el 15 y 18 por ciento de la nómina magisterial.

ver con exigir a sus representantes que hagamos honor al título que nos damos entre nosotros, que es compañeros, y eso significa que hacemos el mismo trabajo, con lo que recuperamos una horizontalidad tremenda”, explicó.

Díaz de la Torre indicó que el que no haya maestros comisionados pagados por el Gobierno no es una medida que inició este año, ni con este Gobierno, sino un trabajo que comenzó desde hace más de una década para reducir el número de maestros comisionados, y en el sexenio pasado se avanzó para regularizar la situación, la cual finalmente quedó asentada en el artículo 78 de la Ley General del Servicio Profesio-

nal Docente.

Además, expresó este tipo de medidas le dan viabilidad al sindicato en el futuro: autoridada moral al interior y autonomía al exterior.

“Le servimos más al país así, y estas decisiones van por esta vía, nos dan viabilidad, fortaleza, nos mantiene vigentes, y una interlocución de frente y nos da autoridad con nuestros compañeros”, expresó.

La semana pasada, el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, anunció que a partir del 30 de enero dejará de pagar a 2 mil 200 maestros comisionados que realizan trabajos sindicales.

Los maestros comisionados son una figura legalmente es-

tablecida en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y sus leyes locales, para la cual los trabajadores sindicalizados debían pedir una licencia sin goce de sueldo de acuerdo con lo que estipula el reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo que datan de 1946.

Sin embargo, los acuerdos cupulares entre la SEP y el SNTE hicieron que durante años, los comisionados sindicales cobraran su sueldo completo, a pesar de no realizar un trabajo como docente.

En la reforma educativa se prohibió, de nueva cuenta, el pago de salarios a los comisionados de las escuelas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/02/16	NACIONAL	7

Díaz de la Torre aseguró que en el SNTE y sus secciones sindicales, la mayoría de los maestros que forman parte de la dirigencia sindical presentaron sus licencias sin goce de sueldo.

Defendió el trabajo que realizan los comisionados sindicales y negó que se trate de aviadores, pues todos realizan, en términos de costo-beneficio, un trabajo que beneficia al sistema educativo, pues se encargan de las incidencias de personal, de 1 millón 500 mil agremiados.

Dijo que aún no se tiene el dato exacto de la situación de cada integrante de los Comités Ejecutivos Seccionales y del Comité Ejecutivo Nacional, en relación al número de trabajadores cuyo salario será pagado por el SNTE, con las cuotas que aportan los trabajadores, así como el pago de terceros institucionales, como el ISSSTE, o cualquier prestación que tengan vía créditos hipotecarios o de cualquier otra índole.

Agregó que no todos los maestros comisionados, que forman parte de las dirigencias sindicales, están en la misma situación, algunos son jubilados; otro grupo realizará trabajo sindical a contra turno; un tercer grupo podrá pedir licencia en una de sus plazas y regresar al aula con la otra; y otro grupo no pedirá licencia porque realizará su trabajo sindical después de su horario de trabajo.

Por otra parte, Díaz de la Torre calculó que la organización sindical podría asumir en los próximos meses entre el 15 y 18 por ciento de la nómina de las dirigencias sindicales en las entidades.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Agenda SEP-ANUIES para el desarrollo de la educación superior (El Universal, p. 21)

Solidaridad con Félix Hoyo (La Jornada, p. 2)

SEP

Educación, el arte de la simulación (La Jornada, p. 14)

SNTE/CNTE

¿CNTE irá con Morena en Oaxaca? (EL Universal, p. 2)

¿Será? (24 Horas, p. 2)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/02/16	NACIONAL	21

Agenda SEP-ANUIES para el desarrollo de la educación superior

● Es importante que aun en la actual coyuntura económica prevalezca la inversión en la educación superior, la ciencia y la innovación tecnológica

El presente año trae consigo retos para la ANUIES y sus asociadas al poner en marcha la agenda de trabajo para el desarrollo de la educación superior concertada con la SEP en noviembre pasado. Esta agenda cuenta con cinco ejes de gestión: ampliación de la cobertura, mejora continua de la calidad, responsabilidad social universitaria, una política de estado para el financiamiento de la educación superior y la actualización del marco normativo que rige a la educación superior.

Hoy más que nunca el desarrollo del país requiere un sistema de educación superior con mayor cobertura y mejor calidad. El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 así lo reconoce. El incremento de la cobertura educativa deberá hacerse con calidad y equidad, diversificando la oferta educativa y acercándola a los grupos sociales con menores posibilidades de acceso.

Entre las acciones inmediatas en materia de cobertura estamos por concluir un plan indicativo que servirá de guía para impulsar estrategias estatales de ampliación de la cobertura, con el objeto de alcanzar la tasa bruta de escolarización de 40% establecida en el Programa Sectorial. La ANUIES impulsará asimismo el establecimiento de un sistema que articule las acciones de evaluación y acreditación de los diferentes organismos existentes, haciendo compatibles sus criterios y marcos de referencia para asegurar la mejora continua de la calidad. Para fortalecer la responsabilidad social universitaria, la ANUIES promoverá proyectos que favorezcan la formación de profesionales altamente calificados, con sólidos valores éticos, que como ciudadanos les permitan contribuir al desarrollo social y económico de sus comunidades.

Por otro lado, es importante que aun en la actual coyuntura económica prevalezca como prioridad la inversión en la educación, especialmente en la educación superior, la ciencia y la innovación tecnológica. No podemos perder tiempo, ya que la puesta en operación de las reformas estructurales demanda recursos humanos altamente especializados. En este sentido, la ANUIES propondrá una nueva estrategia de asignación del subsidio federal a las universidades públicas estatales para asegurar una asignación suficiente y eficiente que les permita ofrecer una educación de mejor calidad y atender los problemas estructurales críticos que inciden en la estabilidad financiera de cada institución. Estos objetivos serán apoyados con la concepción de un ordenamiento jurídico consistente, eficaz y operativo que obedezca a las necesidades actuales de la función educativa del tipo superior.

El propósito final de esta agenda es alcanzar las metas comprometidas en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y avanzar en el desarrollo de un sistema de educación superior caracterizado por la buena calidad de su oferta educativa. Para ello, deberán diseñarse y ponerse en operación diversas políticas públicas y estrategias concertadas en los niveles federal, estatal y municipal, orientadas por una mejor planeación de la oferta educativa que fortalezca el desarrollo y fortalecimiento de las instituciones de educación superior en todo el territorio nacional.

Secretario general ejecutivo de la ANUIES

@jaimevalls

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/02/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Solidaridad con Félix Hoyo

Desde 1967 tengo el honor de conocer en la Corporación de Estudiantes Mexicanos a Félix Hoyo, en ese entonces dedicado al trabajo de contacto con las diversas estructuras universitarias de la UNAM en búsqueda de un serio compromiso cristiano. En 1970 fuimos compañeros en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, donde él compartía las luchas estudiantiles y quehaceres universitarios como un destacado estudiante de Sociología. Su honestidad y su vigor lo distinguieron.

Durante sus estudios de doctorado en París pudimos mantener una fecunda correspondencia y una amistad a toda prueba. Fuimos compañeros de trabajo en la UAM-Xochimilco por muchos años en el departamento de relaciones sociales, donde compartimos actividades académicas, sindicales y de política universitaria. Su compromiso y su calidad humana eran reconocidos.

Hasta fechas muy recientes mantuvimos correspondencia para intercambiar experiencias de trabajo y bibliografías actualizadas de filosofía política.

Era impensable que una trayectoria como la de Félix Hoyo fuera tan absurdamente vapuleada y truncada por una acusación tan absurda e increíble como la que se le ha hecho y que lo mantiene en prisión. Ante la honestidad con la que se ha comportado toda su vida, incluso en este absurdo acontecimiento de su detención arbitraria e injusta, lo único que procede es que, cuanto antes, se le libere de la falsa acusación imputada.

Me uno a los múltiples reclamos por su libertad y doy testimonio de su calidad humana.

Dr. Guillermo Villaseñor García

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/02/16	POLÍTICA	14

Educación: el arte de la simulación

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Decir una cosa y hacer otra es un arte en el que Aurelio Nuño ha demostrado ser un verdadero maestro. Con eficacia mediática, el secretario de Educación Pública anuncia cada semana transformaciones en la política educativa que, en los hechos, son lo contrario de lo que dicen ser.

Buen ejemplo de este ejercicio del arte de simular es el plan Escuela al Centro. Anunciado como la primera de siete prioridades para reformar la instrucción pública, sostiene que su objetivo es que la escuela sea menos burocrática, que disponga de recursos económicos suficientes y que haya mayor participación social dentro.

En sentido estricto, las seis líneas de acción de las que consta el plan no son ni novedosas ni originales. Son copia –en muchos casos textual– de las “sugerencias” de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), presentes en el documento *Mejorar las escuelas: estrategias para la acción en México* (<http://goo.gl/m2ATLf>).

Las “recomendaciones” de la OCDE fueron inicialmente incorporadas, sin crítica alguna, al Pacto por México. El noveno compromiso de este acuerdo cupular establece: “Se robustecerá la autonomía de gestión de las escuelas con el objetivo de mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director, se

involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta”.

Poco después, en septiembre de 2013, las directrices fueron incorporadas a la Ley General de Educación, que en su artículo 22 establece: “...se fortalecerá la capacidad de gestión de las autoridades escolares y los padres de familia”.

Finalmente, el 7 de marzo de 2014 fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo 717, donde se emiten lineamientos y normas que deben seguir las autoridades educativas locales y municipales para formular los programas y acciones de gestión escolar destinados a fortalecer la autonomía de las escuelas de educación básica.

Según el secretario Aurelio Nuño (<http://goo.gl/thVhr4>), el plan Escuela al Centro busca “que cada plantel cuente con un subdirector de gestión escolar y un subdirector académico”. Esas figuras ya existen pero no ha funcionado por carencia de maestros de grupo.

Parte de estas “nuevas” plazas serán ocupadas por los *aviadores* del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que cobran sin trabajar. De esta manera serán premiados con posiciones de mando en el sistema escolar, como subdirectores o supervisores. Por ello Manuel Gil Antón propone cambiar el nombre de la SEP a Secretaría de Aviación Pública, al tiempo que señala la paradoja de que, con el pretexto de reducir la burocracia, se le incrementa en cada plantel (<http://goo.gl/V4KD36>).

En los hechos, buena parte de las líneas de acción del plan Escuela al Centro se han aplicado ya en la Ciudad de México desde hace tres ciclos escolares. Sin embargo, ni siquiera aquí han funcionado a cabalidad, porque no todos los centros escolares tienen su plantilla laboral completa. ¿Cuál es el balance de esa experiencia de tres años? Se desconoce. No se ha realizado una evaluación de su funcionamiento. A pesar de ello, hoy se plantea reproducir el modelo en todo el país.

Aunque no lo diga, Escuela al Centro es una iniciativa dirigida a las escuelas públicas de las grandes ciudades. No obstante que las escuelas ubicadas en zonas rurales y en las orillas de las metrópolis son las que disponen de menos recursos, y las que más apoyos requieren, la llamada reorganización de la gestión escolar contenida en el plan sólo podrá hacerse realidad en los planteles urbanos.

No es asunto menor. Dos de cada cinco escuelas de educación básica en el país son multigrado. En ellas, un maestro (o maestra) imparte clases de manera simultánea a más de un grado. En ocasiones lo hace en un mismo salón. Esos maestros son, simultáneamente, directores, están obligados a cumplir con fatigosas y absurdas cargas administrativas, y efectúan servicio social en sus comunidades. Ahora deberán ser también subdirectores de gestión escolar y académicos.

Como señala Lucía Rivera, en nombre de la autonomía (la capacidad para darse normas y gobierno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/02/16	POLÍTICA	14

propios), el término de autonomía escolar despoja a este concepto “de su significado emancipador y su vínculo con la democratización de la vida escolar. En su lugar se propone una autonomía regulada y acotada, al servicio de fines pragmáticos” (<http://goo.gl/v5xpQC>).

En síntesis, Escuela al Centro es un claro ejemplo de cómo la SEP dice una cosa para hacer otra. Presenta como novedosa una propuesta que no es más que un refrito de recomendaciones de organismos multilaterales y experiencias en marcha. Dice que busca lograr que la escuela sea menos burocrática, pero la hace más en cada plantel. En vez de disminuir la desigualdad educativa, la agiganta. Lejos de promover la democratización de la vida escolar, abre las puertas a una mayor vigilancia y control sobre el magisterio.

En este juego de máscaras que ocultan los verdaderos propósitos, Escuela al Centro tiene un objetivo central: dar un paso adelante en la *charterización* de la educación pública, esto es, en la proliferación de escuelas *chárter*, financiadas con dinero público pero administradas como instituciones privadas, en muchas ocasiones por empresarios o sus asociaciones de fachada.

Twitter: @lhan55



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/02/16	NACIONAL	2



¿CNTE irá con Morena en Oaxaca?

¿CNTE irá con Morena en Oaxaca?

El magisterio de Oaxaca reconoció en los hechos el fracaso del boicot electoral al que sometió a esa y otras entidades, al acordar que tendrá participación en las elecciones del próximo 5 de junio para elegir gobernador, Congreso local y ayuntamientos. En junio pasado ese gremio causó el cierre de instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), destruyó o impidió el paso de material y papelería, y obligó al personal electoral a andar a salto de mata, cuidándose de que no les robaran paquetes o cerraran casillas. Aunque el magisterio no decidió por quién votará, como gremio sí acordó no hacerlo por PAN, PRD y PRI, así que el primero en festejarlo fue Andrés **Manuel López Obrador**, líder de Morena, quien lleva semanas placeando a su precandidato al gobierno, **Salomón Jara**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/02/16	SEGUNDA	2

¿SERÁ?

Dudas



Elba Esther Gordillo

Aunque sus abogados afirman que la maestra **Elba Esther Gordillo** se encuentra en óptimas condiciones de salud, lo cierto es que la insistencia para que continúe su proceso en su domicilio no se debe a que los nosocomios donde ha sido atendida tengan deficiencias para su adecuada atención. La semana pasada, la ex dirigente sindical fue trasladada a un hospital privado, del cual por su seguridad se determinó no difundir el nombre. ¿Será que la maestra estará en verdad en óptimas condiciones de salud?